

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 120

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Sábado 23 de Julio de 1904.

VIAJES REGIOS

De nuevo comienza la excursión regia por el país.

Pero sigue con el mismo carácter oficial y ceremonioso que estos Gobiernos imprimen á todos sus actos.

Nada tiene de extraño esto; siendo las actuales instituciones gubernamentales una pura ficción convencional, es natural que quieran interponer toda la nebulosa bruma de su artificioso convencionalismo entre las dos únicas realidades sustantivas de la organización social española que son la monarquía y el pueblo.

Todo lo demás es fingido edificio de escayola con que se entretienen las miradas turbias y confusas de los pueblos decadentes.

Pero la monarquía como encarnación de la autoridad cimentadora del orden social indispensable para la vida, y la masa gobernable representada por el pueblo, son dos entidades reales y subsistentes con subsistencia desligada de todo convencionalismo.

Estas dos entidades políticas, el principio de autoridad y la materia de su ejercicio, se necesitan y completan mutuamente y por tanto tienden natural y necesariamente á unirse.

Como que de su compenetración íntima unión resulta la robustez vigorosa con que ambas pueden desarrollarse y manifestarse en la vida política de la nación.

Pero también de su separación resulta el enervamiento y debilidad de ambos elementos de la organización política y social.

Por eso es tan absurdo y pernicioso tenerlos separados por las barreras malanas de instituciones políticas ficticias y sin más arraigo que las malas pasiones de los hombres poderosos, interesados en sostenerlas para hacer de ellas instrumento y ambiente de sus ambiciones y egoísmos.

Esta es la verdadera causa del interés que manifiestan los políticos en sostener y conservar estas perniciosas costumbres de que los reyes y los pueblos no se pongan en contacto, sino á través de las ficciones oficiales.

El mayor beneficio, que los viajes regios pueden tener en los pueblos, es la comunicación íntima entre ambos, para que el pueblo vea la eficacia protectora de la autoridad y ésta conozca sin paliativos las necesidades é indigencias que aquejan á el pueblo.

Y esto no se ve en recepciones oficiales ni entre salvas ni cohetes, ni con festividades que agobian á los pueblos para mostrar ante su Monarca una esplendidez que, lejos de poder sostener con sus medios económicos, los obliga á enajenar para mucho tiempo su paupérrimo tesoro y su reducido crédito.

Por eso merecerá, para todos, aplauso la Diputación de Pontevedra.

Los pueblos no deben querer presentar á sus reyes ofrenda de más valía que la sinceridad sencilla y franca que permita á la majestad real entrar en las intimidades dolorosas ó halagadoras de su vida.

Pero estas compenetraciones pudieran ser peligrosas para los políticos y no es de esperar que las permitan.

¡Qué le hemos de hacer!

que espera la llegada del Sr. Maura para informarle de este asunto, que será definitivamente tratado en el primer Consejo de Ministros.

Los dependientes de comercio y el descanso dominical.

La Asociación de dependientes de Comercio de Madrid ha visitado al señor Allendesalazar, para rogarle que se active el reglamento para la aplicación de la ley sobre el descanso dominical.

El ministro de Agricultura ofreció á los dependientes de comercio hacer presente sus deseos á los compañeros de Gobierno.

El Sr. Dato y los ministeriales.

Los políticos adictos á la actual situación niegan rotundamente que el señor Dato tenga el propósito de pronunciar en Vitoria un discurso de oposición, según habían anunciado algunos periódicos.

Los ministeriales sostienen que el ex ministro conservador se halla completamente identificado con la política del actual Gabinete.

Viaje del Sr. Domínguez Pascual

Anoche salió de Madrid para San Sebastián, el ministro de Instrucción pública.

A despedir al Sr. Domínguez Pascual, estuvieron en la estación el Sr. Allendesalazar, el subsecretario de Gobernación y los altos funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Acompaña al Sr. Domínguez Pascual, el director general de Agricultura.

El Ayuntamiento de Madrid y el proyecto de la Gran Vía

Ayer reunió en sesión el Ayuntamiento de esta Corte, para tratar del proyecto de construcción de una Gran Vía.

Acordóse que la Comisión que entiende en el proyecto de saneamiento y reformas de la villa gestione del Gobierno el pronto comienzo de las obras, presidiendo en absoluto del informe del Consejo de Estado en el citado proyecto.

De París.—El asunto de los obispos franceses y el Vaticano

Telegramas de París dan cuenta de unas impresiones del periódico *Le Figaro* referentes al asunto de los obispos rebeldes.

Afirma el periódico francés que el Vaticano, en vista de la desobediencia de Mr. Norder y Mr. Geay, obispos de Dijón y Laval, respectivamente, ha acordado declarar la caducidad de sus funciones eclesiásticas.

De Marruecos.—Petición del embajador francés en Tánger.—Actitud de las tribus rebeldes.

El embajador francés en Tánger ha oficiado al Gobierno de su nación pidiéndole el envío de dos cruceros de guerra y de tropas de desembarco.

Créese que esta determinación reconoce como fundamento el haberse reproducido la actitud hostil de las tribus.

Una vez allí los auxilios pedidos, el embajador se propone reducir á la obediencia á las tribus revoltosas.

De Londres.—Regreso de una expedición al Polo Sur.—Descubrimientos

Comunican de Londres que han regresado á la capital de Inglaterra unos expedicionarios científicos que salieron en dirección al Polo Sur hace dos años.

Dichos expedicionarios traen noticias de nuevos territorios explorados.

También son portadores de una magnífica colección de peces y moluscos, entre los que hay muchos ejemplares desconocidos en nuestros mares.

Visita de Moret á las fábricas de Oviedo.—Discurso

Dicen de Oviedo que el Sr. Moret ha visitado las fábricas de pólvora, metalúrgica y cerámica de aquella capital.

Le acompañaban los Sres. Celleruelo, Suárez Inclán y otras distinguidas personalidades.

En la fábrica de pólvora pronunció un elocuente discurso, contestándole el diputado provincial Sr. San Román.

El ex ministro liberal y sus acompañantes han sido muy agasajados.

De Granada.—Ahogado en el Genil.

Telegramas de Granada comunican la noticia de haberse ahogado en el Genil un individuo que entró á bañarse en el río.

El infeliz bañista fué arrastrado por la corriente que lo sumergió en el fondo, apareciendo su cadáver sobre las aguas después de las veinticuatro horas.

En Logroño.—La huelga de albañiles

En Logroño continúa la huelga de obreros albañiles.

Estos se han soliviantado aún más por la cuestión de los huelguistas *esquirols* nuevamente suscitada.

Han sido detenidos varios de los alba-

ñiles de los más significados como promotores y mantenedores de la huelga.

En la población y entre los mismos huelguistas se advierte el malestar producido por este estado de cosas; censurándose la pasividad de las autoridades en este asunto.

El cura del Pertriz.—Más detalles del hecho.—Antecedentes del muerto.

El cura ecónomo de Pertriz (Zaragoza) autor del crimen de que di cuenta ayer, se llama Lorenzo Ortiz.

Después del crimen conversó con el sargento de la Guardia civil, á quien pidió una copa de aguardiente.

Seguidamente le hizo la declaración del crimen.

Dícese que el asesino tenía enemistad reciente con el Bernad, á causa de haberse negado éste á contribuir á los gastos de unas fiestas.

Asegúrase que el D. Lorenzo Ortiz está realmente perturbado.

El muerto era persona de gran prestigio y muy estimadísimo en Pertriz.

En el pueblo ha renacido la tranquilidad, alterada en los primeros momentos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Ataque de japoneses

Los japoneses han atacado á Chautan sin que hasta hoy se sepa nada oficial ni extraoficialmente acerca del resultado que obtuvieron en la empresa.

Los japoneses avanzan

El general Kur opatkine ha telegrafiado al Gobierno que los japoneses siguen con decisión un movimiento de avance hacia Liao Yang á proximándose á Lihenan donde se cree inminente una decisiva é interesante batalla.

Disgusto de los chinos

Parece ser que los chinos han hecho ostensibles manifestaciones de desagrado y profundo disgusto con que han visto que los japoneses no pagan los comestibles que les consumen más que con bonos, solamente reembolsables á la terminación de la guerra.

Japoneses en calma

En Takichiao las fuerzas de los japoneses están atrincheradas é inactivas.

Victoria japonesa

Novosti dice que los rusos atacaron en número doble al que presentaban los japoneses, pero éstos los rechazaron vigorosamente apresandole diez cañones.

Relaciones anglo-rusas

En los centros políticos y diplomáticos de San Petersburgo se concede una extraordinaria importancia á la tirantez que se ha iniciado en las relaciones entre Inglaterra y Rusia.

Los comentarios se hacen cada vez más acalorados desde que la cuestión ha llegado á adquirir la extraordinaria que le da el reciente apresamiento del *Malacca*.

Opinión del embajador inglés.

El embajador inglés en San Petersburgo califica de irregular y absurda la conducta seguida por Rusia.

Exige en su consecuencia la inmediata devolución del barco una vez probado que su cargamento se destinaba á la escuadra británica.

Modificación de mando.

Prepárase una modificación del mando supremo del ejército ruso que opera en Manchuria.

Las fuerzas se dividirán, mandando los generales Kurokine y Lu Khoulinoff cada una de las dos grandes divisiones en que han de distribuirse, quedando todas bajo la autoridad inmediata de Alexieff.

Maniobras japonesas

Dícese que Kuroki, habiendo ya conseguido romper el flanco izquierdo de los rusos, avanza rápidamente hacia Mukden.

Los rusos han sufrido por efecto de este movimiento considerables bajas.

Más del conflicto anglo ruso

La prensa de Londres dice que el Gobierno británico ha recibido de Rusia completas y satisfactorias seguridades respecto á la captura del *Malacca*, en virtud de lo cual, según aquellos periódicos, el asunto se considera terminado.

La escuadra-rusa

La escuadra de Vladivostok ha dado vista á Mujako, marchando hacia el Sur con una velocidad de diez nudos.

Desembarco de japoneses

Los japoneses han desembarcado considerables fuerzas en la bahía Pichon.

Torpedero ruso

En Dalny, según telegrafía el correspondiente Morning, un torpedero ruso echó á pique el vapor inglés *Hispchang* que se había acercado á Puerto Arturo.

Los rusos parece ser que lo tomaron por un barco japonés.

Murieron cinco oficiales.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Interior 4 0/0	77-00
Idem fin de mes	76-70
Idem al próximo	76-80
Amortizable	97-80
Acciones del Banco de España	470-00
Idem Idem Hipotecario	000-00
Arrendataria	420-00
Cédula s del Banco Hipotecario	000-00
Idem Idem al 4 0/0	102-80

CAMBIOS

París á la vista	37-80
Los idios á la vista	00-00

LISBOA, 22 (5 t.)

Cambios: 770-780 reis el duro.

EL CORRESPONSAL

La Camelia

En Badajoz cambia á 770-785 reis el duro.

Mercados de Londres

(ACTA FACILITADA POR LA CASA THOMAS, MORRISON Y COMPAÑIA)

20 Julio 1904.

Cobre barra Chile	L 57-10-0
Idem á tres meses	L 57-10-0
Estado del estrecho	L 119-15-0
Idem á tres meses	L 120-05-0
Inglés lingotes	L 121-05-0
Idem barras	L 122-05-0
Plomo español	L 11-13-9
Hierro escocés	L 51-9
Idem Middlesbro	L 42-7
Idem Hematitas	L 52-5
Acciones Rio Tinto	L 53-17-6
Idem Tharsis	L 04-05-9
Exterior español	L 85-1/2
Plata onza	L 26-7/8
Cambio á 5 meses	L 00-00
Acciones Mount Lyell	L 1-3-6
Cobre B. S.	L 62-0-0
Antimonio	L 27-05-0

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 86'00.

3 por 100 francés: 97'95.

LONDRES.—Exterior español: 85'25.

HABANA.—Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor *Alfonso III*, de la Compañía Trasatlántica.

MANILA.—Procedente de Singapur ha llegado á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

SAN PETERSBURGO.—Telegrafían de Tachitenao al periódico *Novosti*, señalando un ataque de los japoneses el día 18 con fuerzas dobles á un destacamento ruso.

Este les rechazó tomándose diez cañones y ocupando las posiciones de los japoneses hasta Saitmatsa.

Ambos beligerantes tuvieron numerosos muertos y heridos.

LONDRES.—En el Canadá se han declarado en huelga 2.000 empleados en Telégrafos.

BERLIN.—El tratado de comercio ruso-alemán tropieza en la actualidad con tales inconvenientes, que hasta se juzga posible que los negociadores rusos regresen á San Petersburgo.

EL CARTEL DE LA FERIA

Hemos visto el cartel anunciador de la feria de Agosto, perfectamente impreso por la acreditada casa de Ortega, de Valencia.

Además del escudo de Badajoz que luce á la cabeza del cartel, tiene dos vistas de la población,—la puerta de Palmas y el paseo de eucaliptos—muy bien tomadas por cierto. El cartel es, á no dudarlo, un bonito anuncio de la feria próxima.

Los festejos anunciados son los que ya hemos publicado: Tres corridas de toros con los espadas Montes, Gallito y Lagartijillo chico, combinados; y toros de Sallillo, de D. Felix Gómez y de Albarrán; certamen de bandas civiles y militares, exposición de Artes gráficas en el Ateneo, conciertos musicales, concursos escolares y exposición de labores, fuegos artificiales, aéreos y acuáticos, iluminaciones, diana y retreta militar y presentación del Batallón infantil.

El cartel, aun deficiente y todo, no deja de tener atractivos para los forasteros de la provincia y de Portugal, aunque no todos los que deseáramos de nosotros, pues, dicho sea sin pasión de ninguna clase, nos satisface más en el cartel la obra de los talleres litográficos de Ortega que la realizada por la Comisión de ferias del Ayuntamiento.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 23, 1'05

Viaje del Rey.—Salida de San Sebastián.—Duración del viaje

El Rey salió de San Sebastián á las cuatro y cuarenta de la mañana de ayer, á bordo del aviso de guerra *Giralda*.

La familia Real presenció la salida del *Giralda* desde el Palacio de Miramar.

Se ha fijado para el día 28 el regreso de Don Alfonso á San Sebastián.

Créese sin embargo probable que se retrase un día más por el propósito manifestado por el Monarca de hacer escala en algunos puertos de los comprendidos en el itinerario del viaje regio.

Llegada del Rey á Santoña.—Visitas y ovaciones

Se han recibido noticias oficiales del gobernador civil de San Sebastián, telegrafiadas desde Santoña, dando cuenta del feliz arribo á este puerto del Rey y del Príncipe de Asturias.

A las diez de la mañana desembarcó la comitiva regia, visitando la iglesia parroquial y los puertos.

Después estuvieron en el colegio y en el cuartel.

Durante el trayecto no han cesado los vítores y aclamaciones al Monarca.

En Estaca de Vares.—A Villagarcía

A las doce y media zarpó el *Giralda* con mar tranquilo.

Sábase que el Rey pernoctó ayer en el puerto de Estaca de Vares.

A las diez de la mañana de hoy arribará el yate real á Villagarcía.

A Santiago.—Festejos

Mañana llegará Don Alfonso XIII á Santiago.

A juzgar por los preparativos hechos, los festejos resultarán admirables.

En la importante población gallega es esperada con verdadero interés la llegada del Rey.

De Villagarcía.—Comisión hidrográfica.—El «Marqués de la Victoria».—Comisiones ferroviarias

Comunican de Villagarcía que ha fundeado en aquel puerto el aviso *Urania*.

A bordo de éste ha llegado una Comisión hidrográfica encargada de hacer estudios en aquellas aguas.

Ayer tarde fundó en el mismo puerto el cañonero *Marqués de la Victoria* conduciendo al almirante Viniestra, capitán general del departamento marítimo del Ferrol.

Con el Sr. Viniestra há llegado, á bordo del *Marqués de la Victoria*, su Estado Mayor, una compañía del regimiento de Murcia y fuerzas de la Guardia civil.

Hoy son esperadas varias Comisiones y distinguidas personalidades políticas y administrativas.

Disgusto en el Ferrol

Telegrafían del Ferrol que ha causado disgusto en aquella ciudad la noticia de que no se detendrá en ella Don Alfonso XIII.

Las Coporaciones oficiales tenían organizados ya los festejos para agasajar al Monarca, ante la probabilidad de que entrara en la población.

De Santiago.—Llegada de fuerzas. Revista de tropas

Dicen de Santiago que ha llegado un escuadrón del regimiento de Galicia que escoltará al Rey durante su estancia en dicha ciudad.

También ha llegado á Santiago el capitán general que ha pasado hoy revista á las tropas.

A cumplimentar al Monarca

Ha llegado á Santiago la Diputación provincial de Coruña, con objeto de cumplimentar á Su Majestad.

Hoy es esperado el alcalde de citada capital, que va con el mismo fin.

De San Sebastián.—Maura y el marqués de Ibarra.—Ascensión y banquete.

Comunican de San Sebastián que el presidente del Consejo y el marqués de Ibarra realizaron ayer excursiones á los montes Igualdo y Ulla.

Al medio día regresaron los expedicionarios á la capital.

El alcalde de San Sebastián ha obsequiado hoy al Sr. Maura con un almuerzo en el «Club Cantábrico».

Maura á Madrid

En el sudexpreso de ayer salió para Madrid el Sr. Maura.

Dos negativas de Sampedro

El ministro de Estado ha desmentido la noticia que circuló ayer en San Sebastián dando como cierto el nombramiento del marqués de Ibarra para embajador de España en Lisboa.

El Sr. Rodríguez Sampedro ha negado también que sea un hecho el anuncio de la boda de la infanta María Teresa con el duque de Baviera.

Estancia de la Corte en San Sebastián

El ministro de Estado ha manifestado ayer que es probable que la estancia de la familia Real en San Sebastián se prolongase todo el mes de Septiembre.

Sampedro y los ferrolianos

Como alguien le advirtiese al Sr. Rodríguez Sampedro el disgusto de los habitantes del Ferrol por la noticia de que el Rey no visitará aquella plaza, después de los gastos realizados, manifestó que éstos no deben ser de gran importancia por predominar en dicha población el elemento oficial.

En Madrid.—El proyecto de la Gran Vía.—Informe del Consejo de Estado.—El asunto al Consejo de ministros

El ministro de Agricultura Sr. Allendesalazar ha recibido el proyecto de una Gran Vía en Madrid.

El informe del Consejo de Estado es desfavorable al proyecto.

El Sr. Allendesalazar ha manifestado

Desaparición de menores

El día 21 desaparecieron de sus casas respectivas los niños de diez años Antonio López Morillo y Tomás Molino...

ban sus padres, quienes sin moverse seguían llorando al lado del caballo.

El cura prosiguió su camino hacia Rosy pensando en la miseria en que Dios sume á algunas de sus criaturas...

Pero de pronto recordó que nada tenía que hacer en Pontargis puesto que ya no disponía del dinero destinado á la compra de la campana.

Y volvió atrás sus pasos sin comprender cómo había podido dar á una mendiga desconocida una cantidad tan importante que por añadidura no le pertenecía.

Meditó largo rato lo que debía hacer puesto que había cometido un gran pecado al abusar de la confianza de sus feligreses.

Y calculaba con terror las consecuencias de su falta. ¿Cómo ocultarla? ¿Cómo repararla? ¿Dónde podría encontrar otros 500 francos? ¿Cómo daría cuenta de su proceder?

Empezaba á obscurer y el cura pudo entrar en su casa sin ser visto de nadie.

¿Es usted—señor cura?—le preguntó su criada.

Escolástica.—¿No ha ido usted á Pontargis?

El padre Florentino se vió obligado á mentir.

—Se me ha escapado la diligencia de Rosy—murmuró el cura;—pero no digas á nadie que estoy de vuelta.

Al día siguiente no dijo misa ni se movió de su cuarto.

Pero al amanecer del otro día acudieron en su busca para que llevara la Extremaduración á un enfermo del arrabal.

—El señor cura no ha vuelto—dijo la criada.

Escolástica se equivoca—dijo el padre Florentino.—saliendo de su cuarto.

Al regresar del arrabal encontró á uno de sus más piadosos feligreses, el cual le dijo:

—¿Qué tal ha sido el viaje, señor cura?

—Excelente.

—¿Y la campana?

—¡Soberbia! ¡Parece de plata! ¡Y qué sonido tiene!

—¿Y cuándo la veremos?

—Muy pronto. Hay que grabar en ella su nombre, el de sus padrinos y varios versículos de la Sagrada Escritura.

—¡Escolástica!—exclamó el cura al entrar en su casa.—Si vendiésemos la butaca, el reloj, y el armario que está en mi cuarto ¿podrían darnos por ello quinientos francos?

—¡Ni ciento!

—Escolástica—repuso el sacerdote—desde hoy no cenaré carne; la carne me hace daño.

—A usted le ocurre algo grave, señor cura,—contestó la criada;—usted está muy triste desde el día en que hizo el viaje á Pontargis.

Y tal cúmulo de preguntas le hizo Escolástica que el padre Florentino acabó por contarle todo.

—¡Ah! dijo la criada—no me sorprende nada de eso. ¡Su buen corazón ha de perderse. Pero no se apure usted, señor cura, yo me encargo de arreglar el asunto hasta que usted haya logrado reunir los quinientos francos.

VIII

Había transcurrido con exceso el plazo establecido para las bodas de oro del cura y para el bautismo de la campana.

Los habitantes de Landa Florida no se explicaban la causa de tal retraso y circulaban ya graves rumores contra el padre Florentino.

El pobre cura estaba aterrado y comprendía toda la gravedad de su falta.

Mas pensaba también que había hecho, á pesar suyo, aquella limosna imprudente sin libertad para reflexionar acerca del caso y que su generosidad podía ser para el alma de la gitana, la mejor revelación de Dios y el comienzo de la gracia interior.

Sin embargo, no le era dado soportar el estado de su conciencia.

Cierto día, después de haber orado por espacio de mucho tiempo, resolvió descargarse de su pecado confesándolo públicamente á sus feligreses.

IX

El domingo siguiente subió al púlpito después del Evangelio y más pálido por su sublime esfuerzo que los mártires en el Circo, comenzó de esta manera:

—Amados hermanos míos: tengo que haceros una confesión...

X

En aquel momento se oyó en el campanario un repique claro, sonoro, argentino que invadió los ámbitos de la iglesia.

—¡La campana nueva! la campana nueva!, exclamaron á coro los feligreses.

XI

¿Se trataba de un milagro?

¿Acaso Dios había hecho poner por los ángeles la campana nueva para salvar el honor de su ministro?

¿O Escolástica había confiado las cuitas de su amo á dos señoras americanas

que vivían en un castillo á tres leguas de Landa Florida y las tales señoras habían resultado dar aquella grata sorpresa al caritativo padre Florentino?

Sea como quiera, los habitantes de Landa Florida no supieron jamás lo que el padre Florentino deseaba confesarles.

JULIO LEMAIRE

UNA BODA

Ayer á las once de la mañana contrajo matrimonio la bella señorita Carmen Lopo Gómez, hija del exdiputado á Cortes D. Casimiro, con D. Manuel Ortega Baeza, joven letrado registrador de la Propiedad.

La ceremonia se verificó en el oratorio privado de los Sres. Lopo, y bendijo la unión el M. I. vicario capitular D. Pedro Ruiz Monje.

Los novios fueron apadrinados por la señora doña Magdalena Gómez y el general Ortega, padre del novio.

La novia, que lucía riquísimo traje de desposada, y su joven esposo, recibieron muchas felicitaciones de los concurrentes al acto que por el reciente luto que viste la familia, se ha verificado en la intimidad, asistiendo solo á él los individuos de la familia y contado número de amigos.

Los novios salieron ayer por la tarde hacia las playas portuguesas.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades.

Noticias

Con tres días de suspensión de sueldo ha corregido el alcalde, Sr. Merino, las negligencias en el servicio de inspección en la plaza de abastos.

Hoy, como todos los sábados, se reunirán las diferentes Comisiones en el Ayuntamiento á fin de despachar los asuntos respectivos.

Hoy ha sido entablado el recurso de casación contra el veredicto y sentencia de la causa de la Zarza que acaba de ser vista en esta Audiencia provincial.

Purgante Salino, sabor grato. De venta en todas las farmacias.

Mañana en el tren de las once llegará á Badajoz el matador de novillos Pascual González (Almanseño), que el próximo día 25, festividad de Santiago, lidiará en Olivenza reses de la ganadería portuguesa de Castello Melhor.

En nuestro número de ayer digimos que una reyerta ocurrida entre Manuel Méndez y Basilio Suárez, había el primero agredido al segundo con una navaja siendo así que fué el Basilio el que acometió al Manuel.

En el tren mixto de las ocho del día de hoy ha salido, acompañado de su familia, D. Gabriel R. Barrientos.

Con el fin de pasar la temporada de verano, sale hoy para las playas del vecino reino D. Eugenio Serrano, acompañado de su familia.

Instrucción pública

Después de ser examinadas por la Junta provincial de Instrucción pública las nóminas de los maestros pertenecientes á los partidos de esta provincia, hoy 23 se han enviado á la Dirección General de Pagos.

—Ha sido nombrada para ocupar la plaza de auxiliar de la Secretaría de la Normal de Maestras, con el sueldo de 750 pesetas anuales, vacante por renuncia de doña Concepción S. Amador, doña María de los Dolores García.

Por no hallarse en condiciones para el consumo, le han sido docomizados á Isabel López, cuatro y medio litros de leche, que fueron arrojados á la cloaca.

Durante el día de ayer se produjo un incendio en una rastrojera inmediata á la barrida de la Estación. Cuando las llamas llegaron á la primera de las casas de dicho barrio, el fuego fué extinguido por guardias civiles, agentes de vigilancia y municipales que prestan servicio en aquel lugar.

De paso para Cádiz, se encuentra en Badajoz el coronel de Marina D. Arturo González de la Puente.

¿En qué quedamos? ¿Se pronuncian ó no se pronuncian los insolventes? estamos de acuerdo en la repartición de los bienes ajenos en los cuales entrará el café torrefacto de La Estrella, manjar de los burgueses.

Ha sido detenido en Torre de Miguel Sesmero el gitano Antonio Suárez Montaña, autor del robo de tres caballerías, ocurrido en término de Barcarrota el 17 de Junio último.

Por requerimiento del Juzgado ha sido recluido en la cárcel de Medina de las Torres Manuel Benítez Jara.

Noticias militares

Por Real orden de 19 del actual se manifiesta la gran satisfacción con que ha visto S. M. el Rey (Q. D. G.) el buen estado en que conservan el armamento las

Comandancias de la Guardia civil de esta provincia y la de Cáceres, según se ha comprobado en la revista que recientemente se les ha pasado.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del mes actual al abono de sueldo en los casos y condiciones determinados en el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos, son: para tenientes coroneles, 31 de Enero de 1893; para comandantes, 16 de Septiembre de 1892; para los capitanes, 30 de Junio de 1892, y para los primeros tenientes, 25 de Julio de 1894.

Por pastoreo abusivo en la dehesa botal de Benquerencia han sido denunciadas 32 cabezas de ganado de cerda propias de Frutos de Tena Izquierdo.

A los quincalleros Francisco Nieto y José Tebar Nieto les han sido recogidas en Villanueva de la Serena las armas prohibidas que usaban sin licencia.

Purgante Salino, sabor agradable. De venta en todas las farmacias.

Reparación de un templo

Para conocimiento de los contratistas de obras, damos á continuación el anuncio de subasta de la de reparación del templo parroquial de la villa de Mengabril, en esta provincia. Dice así:

«En virtud de lo dispuesto por Real orden de 6 del mes actual, se ha señalado el día 30 del mismo, á la hora de las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Mengabril, en esta Diócesis de Plasencia, provincia de Badajoz, bajo el tipo de presupuesto de contrato, importante 4.397 pesetas y 69 céntimos, con cargo al capítulo 16, artículo 1.º del presupuesto vigente, y según lo dispuesto en la Real orden de 23 de Abril de 1904.

La subasta se celebrará en el Palacio Episcopal y en los términos prevenidos en la Instrucción publicada con fecha 23 de Mayo de 1877, ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de Cámara, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliego de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados; debiendo consignarse previamente en la caja de depósitos, ó en la sucursal de la provincia una cantidad igual á 5 por 100 del importe del presupuesto, cuyo documento será como garantía para tomar parte en la subasta; todo de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Agosto de 1876.»

Herido de arma de fuego

En la tarde del día 21 ocurrió en La Zarza un nuevo caso de herida por imprudencia.

Hallábase jugando en la trastienda del comercio de D. Perfecto Moreno Diaz su sobrino José María Delgado, de siete años y el dependiente Pancracio Luis Adame, de trece, los que movidos por la curiosidad cogieron de uno de los cajones el revólver del dependiente mayor de citado establecimiento Silvestre Murillo.

Jugando con el arma, en ocasión de no ser vistos de nadie, ésta se disparó causando una herida gravísima en la frente al citado niño José María Delgado Bolondo, hijo del notario de Mérida, del mismo nombre.

El Juzgado municipal de dicho pueblo practicó las oportunas averiguaciones del hecho, que ha producido penosísima impresión en La Zarza, donde la familia del desgraciado niño es muy estimada.

Sinceramente lamentamos este nuevo caso de imprudencia, que ha llevado el luto y el pesar á los padres y tíos del herido.

El estado de éste es verdaderamente desesperado, desconfiándose de salvarlo.

EL HORARIO DE TRENES

Han transcurrido seis meses desde que la Cámara de Comercio protestó del horario de los trenes correos de la capital que empezó á regir el día 1.º del año actual, y esta es la hora en que no se ha resuelto su variación en consonancia con lo que reclaman los intereses de la capital y de la provincia.

La exposición elevada por la Cámara al ministro de Agricultura, mereció la aprobación y obtuvo el apoyo de los senadores y diputados por la provincia y de la prensa de la capital, sin que transcendiera á más el éxito obtenido por la Cámara.

El presidente de este organismo ha dirigido nueva moción al ministro de Agricultura interesándole la favorable resolución de este litigio entre las influencias de altos personajes y los intereses de una provincia que contribuye y es desatendida en sus reclamaciones más justas. ¿Obtendrá algún resultado favorable en esta ocasión la Cámara de la capital?

Entre los honrados y sufridos comer-

cientes é industriales de la plaza cunde el malestar y se acentúan los deseos de una protesta que haga ver á los Poderes públicos la sinrazón de las pretensiones de que somos objeto por parte del Poder central.

Entendemos que se ha prolongado excesivamente el plazo que la cortesía impone en casos tales y estimamos que comerciantes é industriales deben estudiar algún medio más positivo para hacerse respetar y exigir las mayores ventajas para sus maltratados intereses. ¿No podría interesar en una protesta legal al Ayuntamiento, á la Diputación provincial, á la Económica de Amigos del País y á todas las Corporaciones adheridas á la exposición de la Cámara, fecha 9 de Enero del año actual?

Nosotros deseáramos poder llevar al ánimo de los interesados temperamentos de virilidad activa y plausible, porque ha llegado la ocasión de apercibirse de una vez á la defensa de los intereses locales y provinciales, menospreciados hasta ahora por los Gobiernos y por las grandes empresas, á favor de una apatía que es forzoso ir desterrando de nuestra manera de ser.

Tampoco nos cansaremos de repetir que para todas estas campañas justas pueden los comerciantes é industriales y el público en general, contar con nuestro noble y desinteresado concurso, en la seguridad de que cumplimos uno de los principales deberes que nos impone nuestra doble condición de periodistas y de extremeños.

Manos, pues, á la obra.

Publicaciones oficiales

La Gaceta de Madrid del día 21, publica: Ministerio de Estado.—Real decreto nombrando embajador extraordinario, cerca de S. M. el Rey de Italia, á D. Luis Polo de Bernabé.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que las oposiciones para la provisión de plazas de auxiliares de Universidades y Escuelas Normales y de Veterinaria se verifiquen en Madrid.

Otro relativo á traslaciones, concursos y oposiciones á cátedras que, procedentes de la Escuela de Diplomática, forman hoy parte de la Facultad de Filosofía y Letras.

Real orden declarando desiertas las oposiciones á auxiliares vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Agricultura.—Real orden declarando que los ingenieros industriales no tienen competencia legal para proyectar y dirigir obras hidráulicas.

Gobernación.—Real orden modificando la de 25 de Mayo último referente á exenciones del servicio militar.

El Boletín Oficial del día 22, publica:

Circular del Gobierno civil anunciando la imposición de multas á los alcaldes que no han remitido el estado de los concejales que forman los respectivos Ayuntamientos.

Tres circulares más sobre desaparición de semovientes.

Otra de la Comunidad de Labradores.

Anuncio de la Jefatura de Minas de esta provincia.

Otro del Instituto General y Técnico de Badajoz.

Programa de los temas del séptimo concurso organizado por el Círculo liberal-conservador para honrar la memoria del señor conde de Toreno.

Programa del concurso ordinario de 1905 abierto por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Anuncio de los Ayuntamientos de Valencia del Mombuy, Esparragosa de Lares, Esparragosa de la Serena, Navalvillar de Pela y Arroyo de San Serván.

Edictos de los Juzgados de Don Benito y Almodralejo y

Relación de fallidos por industrial.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (primer turno).

Jefe de día.—Señor comandante de Gravelinas, D. Daniel Manso.

Imaginería.—Otro del mismo, D. Benito Gallegos.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Infantería, D. Miguel Cuadrado.

Imaginería.—Otro de la misma, D. Francisco Carrizosa.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Molina.

ACADEMIA POLITECNICA SEVILLANA

Carreras especiales (militares y civiles)

DERECHO Y CIENCIAS

Esta Academia, cuyos brillantes éxitos son harto conocidos en toda la región andaluza y extremeña, acaba de obtener los siguientes resultados en los exámenes de ingreso verificados en Mayo y Junio últimos en las Academias militares.

Cinco ingresados en Infantería, uno en Caballería, dos en Artillería y cinco en Ingenieros. Total, trece.

Las cifras anteriores son elocuentes y bastan por sí solas para confirmar la reputación de que viene gozando la Academia Politécnica Sevillana desde su fundación.

No estará demás advertir á los padres y al público en general que la carrera militar, una vez aprobado el servicio obligatorio, es de indiscutible utilidad, tanto para cumplir en las mejores condiciones el tiempo reglamentario del servicio, cuanto para que sirva de base para ulteriores carreras.

Pidanse informes y reglamentos en la secretaría de la Academia Politécnica Sevillana, Cervantes, 15, Sevilla.

Anunciamos á los almacenistas en azúcares y en general á toda clase de comercios que se dediquen á la venta al por mayor y menor de esta materia, que acaba de llegar á esta capital el representante y agente comercial de la Sociedad general azucarera de España, nombrado recientemente para esta provincia, D. Jaime García Suárez, que se ha domiciliado en la calle Muñoz Torrero, número 36, principal.

Revista de la Prensa

Madrid, 21.—Badajoz, 22

La Epoca escribe de Marruecos, como mercado muy provechoso para España. El Imparcial, con motivo del viaje de Don Alfonso a Santiago, trata «del voto de Santiago y las Cortes de Cadiz» y aplaude su abolición.

El Liberal dice que no habrá nadie que tome en serio los propósitos de Maura en remedio de la crisis agrícola castellana.

El Diario Universal examina la prueba de indicios con motivo del veredicto en la causa del «hombre muerto a martillazos».

La Correspondencia prosigue sus artículos contra la administración en la Marina.

El Heraldo trata de la Real orden del Ministerio de Agricultura sobre explosivos de seguridad para evitar catástrofes mineras.

DONCELLAS Y CRIADAS

DEL SERVICIO DOMÉSTICO

I

Toda la prensa diaria y noticiara ha dado cuenta de la Asociación de doncellas y criadas, de Madrid, constituida, bajo los auspicios del socialismo, para «defensa moral y material de la clase; para alcanzar un día de descanso, de cada siete, en sus trabajos domésticos» y para mejorar el trato moral y económico de ellas.

No ha desaprovechado la sátira la ocasión que ofrece este caso fulminante de feminismo, para fustigar con el ridículo a las «pobres chicas»; ni tampoco el socialismo para hacer un alarde de su fuerza catequista, saliendo briosamente a la defensa de las nuevas compañeras.

Pero dejemos a los unos y a los otros, contradictores y valedores de la reciente Asociación, para estudiar desapasionadamente el hecho y fijar su valor y significación en el orden social, por lo que el hecho mismo arguye y entraña, es a saber:

- 1.º Un general y habitual incumplimiento de los deberes de familia.
- 2.º Una oposición manifiesta de intereses y lucha de clases.
- 3.º Una gran torpeza en abandonar la natural tutela de los domésticos poniéndola en manos y al servicio del socialismo.

II

De derecho natural, es la convivencia de amos y criados en sociedad heril, que comunmente definen los juristas: «unión moral, pero voluntaria, del criado con el amo en orden a la prosecución, de los bienes útiles a la familia» del señor que toma a aquél, remunerándolo, a su servicio, dentro de casa por cierto o ilimitado tiempo.

Esta circunstancia—dentro de casa—incorpora al criado ó criada a la familia, haciéndolos como miembros suyos y bajo la autoridad y dirección del padre, natural jefe de ella.

Por esto, nuestras Leyes de Partida (L. 6.º, Tit. XXXIII, P.ª 7.ª) dicen «que por esta palabra Familia, se entiende el señor della, é su mujer é todos los que bien so él, sobre quien ha mandamiento, assi como los hijos é los sirvientes...».

Y de tal naturaleza es esta relación doméstica, que aun nuestros modernos códigos, tan individualistas, no han podido menos de reconocer un estado social peculiar y propio de amos y sirvientes, en cuyo cierto fuero respectivo se restringen algunos derechos (V. art. 681 C. Civ.) se les subordina ó se les favorece en otros (art. 1.584 id.) ó se les privilegia (art. 1.924 id.); ó se les castiga (art. 513-543-548 C. Pen.) atendiendo a esta misma relación doméstica, que

en esfera más amplia y superior del derecho pone en los amos la potestad de mandar y en los criados el deber de obedecer y ejecutar, sin daño de la justicia; obliga a los amos a cuidar de sus domésticos moral y físicamente como guardador de ellos, de sus personas y bienes; y a los domésticos a reverenciar y servir a los amos como a padres.

¿Pero sucede así actualmente? ¿Cuántos son hoy los que solícitos atienden a sus domésticos, velando por su suerte, el pago puntual de sus salarios, la moderación en sus trabajos, la pureza de sus costumbres, atendiendo en sus enfermedades y sorriéndolos en sus desgracias? ¿Cuántos ahora como antaño el duque de Fernán-Núñez ó la duquesa de Villahermosa que, en sus testamentos y avisos para sus sucesores, nos dejaron reglas preciosas de sociedad heril trazando con magnanimidad y justicia de verdaderos grandes señores el modo de tratar a los criados?

«Desgraciadamente, dice el doctísimo P. Morán, muchos amos tan solo se cuidan de que los criados les sean útiles... y en lugar de edificarlos con buenos ejemplos y consejos los corrompen y escandalizan con malas doctrinas, malas palabras y malos ejemplos... y aunque en rigor no estén obligados a soportar sus enfermedades, deben hacerlo por caridad.»

La verdad de estas palabras lo revelan estrofas de la convocatoria de «doncellas y criadas» para constituir la «Asociación» de que tratamos:

«Los malos tratos a que se nos somete, los modestísimos salarios con los que se retribuye nuestro excesivo trabajo, la horrorosa clausura que sufrimos, la trisísima orfandad que, por regla general, soportamos, encontrándonos a gran distancia de nuestros afectos filiales, el peligro que, como jóvenes, a cada paso corre nuestra honra... los hospitales que nos esperan cuando somos presas por la dolencia, y finalmente la excepción que de nuestro oficio se hace en las leyes que regulan el trabajo de la mujer, son las razones que nos han demostrado la necesidad que tenemos de mejorar la condición de nuestra sufrida clase.»

«Ah! «Criadas y criados, enemigos pegados» es hoy locución muy corriente y familiar, pero es también atropello que compendia toda la moral que se guarda hoy en esto del servicio doméstico!

III

Hay que decirlo y vamos a decirlo: Mucha, quizás toda la culpa de cuanto sucede, la tienen las señoras, las amas de su casa. Por la maldita vanidad, por el lustre que creen recibir de un servicio más adecentado... en las ropas, «permiten estas incautas—dice Arbiol—que sus criadas se vistan a toda gala, aunque solo en su vestido se ahogue todo su salario; y cuando pasado tiempo se conocen los graves inconvenientes, apenas tienen ya fácil remedio...» El discreto lector no ha de menester se expriman las consecuencias de esta aguda observación.

De la pasión del lujo así fomentada, nacen las sisas y los hurtos domésticos (y es lo menos malo) y las faltas en el servicio. Hoy mismo leemos en un periódico madrileño que una cocinera ha sido convicta de sustraer de la casa prendas de vestir.

«En los vasos de la cocina, donde se practicó un registro, aparecieron ocultas entre platos, jicaras, tazones y cacerolas infinidad de papeletas de empuño, todas ellas de efectos hurtados.»

Y nada digamos de los ejemplos que reciben los sirvientes: «Es cosa cierta, dice Cervantes, que los descuidos de las señoras quitan la vergüenza a las criadas; las cuales, cuando ven a las amas echar traspies, no se les da nada a ellas de cojear, ni de que lo sepan... Este daño acarrea, entre otros, los pecados de las señoras: que se hacen esclavas de sus mismas criadas y se obligan a encubrir sus deshonestidades y vilezas.»

Una y otras cosas tienen infernados los

hogares y la lucha intestina é incesante, la pone de manifiesto ese continuo mudar, á veces cada semana y aun cada día, las amas de criadas y las criadas de amas. ¡Desapareció ya de la casa el tipo de la ancianita, que sirvió al abuelo, meció al padre, y fué custodia del niño, ahora jefe de familia, que la recogió como tradición viviente y memoria de los más caros afectos de la sangre! ¡Tan fuertes y apretados é inrompibles fueron antaño los vínculos de la sociedad heril, por el cumplimiento de mutuos deberes entre amos y criados; más por el afecto y comunión de unas mismas alegrías y unas mismas penas compartidas bajo el mismo techo, que por el ligamen del frío contrato de derecho!

Pero ahora no es así, ahora por ese excéptico y criminal abandono de la tutela natural del amo en sus servidores, se toma la criada como un útil necesario en la casa y todo se cree cumplido con pagarle lo ajustado; cuando no conviene, cuando ya no sirve como no hay escritura (así se dice) se la planta en el andar de la calle aunque esta desventurada agotara sus fuerzas en el servicio y aun dejara algo que importa tanto ó poco menos que la misma vida. ¡Caso raro frecuente y al que alude Mr. Terán con estas terribles amenazas a los ricos y amos: «Mientras el padre que vuelve de las rudas tareas del día sienta retorcerse en su pecho el corazón, al ver á su hija adornando el brillante cortejo de uno de vuestros hijos; mientras el hermano sienta subir á su rostro el carmín de la vergüenza al pasar por delante de la casa del seductor de su hermana; mientras el novio tenga que reprimir la rabia que le devora viendo á su amada en los brazos del afortunado que la corrompió, os lo juro, nunca faltarán agitadores que levanten al pueblo y lo conduzcan á las barricadas.»

¡Y es que hay una eterna solidaridad entre la vida privada y la vida pública que neclamente tratamos de romper con distinciones y logomaquias!

IV

¡Véase si hay necesidad, y urgente, de restaurar el orden cristiano, moral y jurídico en la sociedad heril!

De no hacerlo así, de continuar haciendo todo lo más cuchufletas del feminismo de fogón y estropajo, muy pronto habrá que sufrir si no esas sangrientas represalias con las que amenaza Mr. Terán, á lo menos vejaciones insufribles alentadas y sostenidas por el socialismo ahito de odios é interesado en una honda perturbación del orden social. Allí donde este socialismo es más fuerte y organizado, se sienten ya las consecuencias: en Inglaterra es hoy muy difícil el servicio doméstico por falta de criadas: en los Estados Unidos, dice el Morning-Post, las criadas piden un día libre y hasta cochera para su bicicleta y aun el salón de la señora, una vez semanalmente, para dar té a sus amigas.

Donde falta la justicia, impera la fuerza y la fuerza está en el número; y más, muchas más, son las que necesitan servir que ser servidas. Un desorden trae otro mayor como un abismo invoca otro abismo.

KALL D'ERÓN

Badajoz 22 Julio 1904.

De todas partes

De buena raza

En el pueblo de Breitenbac (Alsacia) existen y viven juntos cinco hermanos y una hermana apellidados Dollé.

La hermana, que es la más vieja, tiene noventa y tres años; de los hermanos el mayor tiene ochenta y ocho, el segundo, que es un antiguo soldado de la guerra de Crimea, tiene ochenta y seis, el tercero, ochenta y cuatro, el cuarto, ochenta y el «pequeño» setenta y nueve.

Ninguno de los componentes de esta dichosa familia ha estado jamás enfermo y todos ellos gozan en la actualidad de excelente salud.

No deben ser malos los aires que se respiran en Breitenbac.

La superstición en Inglaterra

El Consejo de Sanidad de Liverpool se halla en un gran embarazo. Como consecuencia de la distribución de leche

Otros mercados.

VALLADOLID, 20.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48'75 reales las 94 libras. Tendencia floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 20.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 47'50 á 48'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA, 20.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: trigo á 47'50 reales las 92 libras; cebada á 23 y 23'50 fanega.

SEVILLA, 21.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega; blancos, 48; cebada, 28; habas tarragonas, 46; mazaganas, 42; pequeñas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 25; gris, 24.

Harinas y resúdos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas. Segunda, » » » 35'25 » Tercera, » » » 36'25 » Sémolos, » » » 44 » Rebasa, » » » 20 » Salvados 1.ª » » » 20 » Idem 2.ª » » » 16 » Idem 3.ª » » » 16 »

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: un toro, dos bueyes, 15 vacas, tres novillos, cuatro utereros, 14 erales, 32 añejos, tres terneras, 122 carneros y nueve ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65; novillos, utereros, erales y añejos, de 1'60 á 1'80; terneras, de 1'60 á 1'90; carneros,

esterilizada hecha por cuenta del Municipio, decidió el indicado Consejo que fueran pesados los niños periódicamente para comprobar los resultados del sistema. Pero las madres se negaron a poner en la balanza a sus hijos, asegurando que tal cosa traía desgracia.

Ya se había conseguido apagar sus temores, cuando habiendo muerto de escarlatina dos pequeños renació la superstición con más vigor que nunca, y hasta se ha realizado una manifestación de mujeres contra las balanzas municipales, en la que se ha pedido a gritos herido poco menos que las cabezas de los consejeros de Sanidad.

Y eso ocurre en Liverpool, una de las ciudades más ilustradas de la Ilustrada Inglaterra!

Tortilla de Gargantúa

La administración de asistencia pública de París, acaba de anunciar la subasta para la adjudicación de huecos a los hospitales parisienses durante el año próximo.

Se necesitan siete lotes de 500.000 cada uno, ó sean 3.500.000 huecos, cuyo precio será fijado por millares.

He aquí una gran labor en perspectiva para las gallinas, por cuanto una de ellas pone cada año, como máximo 200 huecos; de donde se desprende que son precisas 17 ó 18.000 gallinas dedicadas exclusivamente a esta utilísima ocupación.

Añádese que 3.500.000 huecos, multiplicados por su peso medio de 65 gramos, da un total de 227.500 kilos, ó sea la carga de 21 vagones del ferrocarril. ¡Un buen tren!

Las armas de fuego

No sin razón se acusa a los yanquis de haberse entregado al tiro de revólver en cuerpo y alma, sin reparar lo más mínimo en las consecuencias.

Esto no tendría nada de particular si el tiro se practicara con un cierto cuidado. Pero es el caso que tiran los yanquis de un modo primitivo, que ha hecho decir a un diario de Filadelfia:

«Durante el sólo día 4 de Julio de 1903, fiesta nacional de los Estados Unidos, las armas de fuego han causado daños á 4.349 niños, en el territorio de la República.

De este número total, 466 han muerto á causa de las heridas; 10 han quedado ciegos; 75 han perdido un ojo; 54 un brazo ó una pierna, y 174 uno ó varios dedos.»

De Cáceres

Cáceres, 21.—Badajoz, 22.

En la reunión celebrada esta tarde por la Cámara agrícola, han tomado posesión de sus cargos los señores últimamente nombrados para formar la Junta directiva, la cual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Muñoz Chaves; vicepresidente, D. José Elías Prast; vocales, D. Manuel Luciano Muro, don Eladio Marcos Calleja, D. Felipe Gutiérrez González, D. Claudio González Alvarez, D. Aurelio González de Gregorio, D. Rafael Carrasco Caballero, D. Miguel Muñoz Mayoralgo, D. Francisco Rodero de la Calle, D. Joaquín Castel y D. Luciano Jiménez Merino.

En el día de hoy han salido: para Mondáriz, los Sres. La Riva (D. Juan) y Muro (D. Manuel); para Portugal, don Gabriel Rosado, acompañado de su distinguida familia y la señora de Barriga (doña Julia) con sus hijas, y para San Sebastián, la señora doña Luisa García Becerra, acompañada de su doncella.

El día 5 del próximo Agosto verá la luz en ésta un nuevo periódico que se publicará cinco veces al mes, de carácter satírico é independiente, cuya dirección estará á cargo del joven periodista Enrique Montánchez, Ripiosin.

El próximo domingo, como víspera de Santiago, se celebrará otra verbera en el paseo de Cánovas.

También tenemos entendido que la Societé Artistique, como también la naciente formada en el Centro Mercantil, se preparan para obsequiarnos con dos funciones de teatro. Mucho lo celebraremos, y bien podemos decir que este verano no estamos escasos de diversiones.—M. J.

Residuos agrícolas

La industria que surge poderosa de las nuevas invenciones del espíritu progresista que se desarrolla en los pueblos, dando nuevas aplicaciones a la materia, va á concluir dentro de poco con los desperdicios que antes parecían no tener valor alguno.

Los inventos para las nuevas transformaciones va á aumentar casi al doble el valor de las cosechas, pero estas cir-

de 1'30 á 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Las reses cortadas han pesado 13.531.690 kilogramos.

SALAMANCA, 20.—Trigo candeal añejo, sin peso, á 48 y 1/2 y 49 reales fanega; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 37; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 á 120; carne de vaca, 90 reales arroba de 11'50 kilogramos; lanas, idem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilogramos; patatas, idem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 á 19 reales los 11'50 kilogramos.

CORDOBA, 21.—Aceite, 32 y 1/2 á 33 reales la arroba; trigo duro, 44 á 50 reales fanega; blanquillo, 50 á 51; cebada, 31; habas, 46; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 100 á 135; duros á 68; alverjones, 43; escaña á 24; harina blanca, extra, 15 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 3/4; superior, 16 y 1/2; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

Ganados extremeños

NOGALES, 21.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 101; de un año, 230; carneros, 85; ovejas viejas, 45; borregos, 61; borras, 70; lana blanca, basta, 60 reales arroba.

MAJADAS, 21.—Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.600; añejos y añejos á 800; cerdos al destete á 60; de seis meses á 110; de un año á 200; cabedós á 50 reales arroba; carneros á 100 reales cabeza; ovejas á 60; borregos á 50; borras á 70; corderos á 25; lana blanca, fina, á 85 reales arroba; negra, fina, 70.

El trust del aceite

Desearios de atenuar, por lo menos, los efectos

constancias, que conocen ya los industriales, la ignoran, por lo general, los agricultores, que permanecen ajenos al novísimo caudal de recursos de que dispondrán en un plazo más ó menos corto.

Como ejemplo, recordaremos la aplicación de las pepitas del algodón, que no hace mucho se consideraban como un estorbo y apenas servían para combustible, y que hoy constituyen un artículo de valor comercial, pues se emplean en la fabricación de aceite, abonos y forraje.

En otro orden estaban los desperdicios de la ganadería y de los mataderos, como las astas, pezuñas y sangre, que en la actualidad alimentan innumerables y variadas industrias.

En otros países se aprovechan en múltiples aplicaciones los residuos de la arboricultura, como son las cáscaras de los duraznos y damascos, que se utilizan en la fabricación de aceite; las cortezas de las manzanas, peras y membrillos, de que se hacen jaleas, y así, en este orden, tienen aplicación industrial muchas otras materias.

En los Estados Unidos se aprovechan actualmente los tallos y las hojas del maíz, que antes no tenían aplicación alguna y que ni siquiera sirven para forraje á causa de la dureza de algunos y no de gustar las otras.

He aquí una ligera reseña de los artículos que se producen con los tallos y las hojas del maíz:

Celulosa comprimida para el blindaje interior de las navas de guerra.

Barniz de piroxilina, que resulta ser completamente impermeable.

Celulosa para la fabricación de pólvora sin humo y otros explosivos.

Celulosa para las instalaciones eléctricas, para aislar las corrientes, para empaquetar frutas, etc., etc.

Papel hecho puramente de tallos de maíz labrados ó en combinación con otras substancias.

Forraje mezcla que se fabrica con parte de los tallos y con desperdicios de destilerías y refineries.

Comida para engordar gallinas y otras aves de corral.

Y, por último, una substancia para hacer cluecas á las gallinas.

Los Sucesos

La capea de Cigales.—¡Qué bichos!—Muchos metros de hule.—¡Uno en cada cuerno!

Escriben de Cigales (Valladolid) que el día 18, con motivo de las fiestas de Santa Marina, patrona del pueblo, se efectuó una capea de novillos de puntas, á la que asistió una gran concurrencia.

Los tres primeros bichos, que eran bastante grandes, propinaron la mar de revolcones y sustos.

El cuarto se metió en el portal del hospital, que se hallaba lleno de gente, y sacó colgado de un pitón á Gabriel Cernuda (a) Maera, aficionado valisoletano.

Maera fué curado en el hospital de una herida de un decímetro de extensión en el vientre, con tremendos desgarramientos en los intestinos. El desgarrado se encuentra agonizante.

El mismo toro enganchó simultáneamente á dos chicuelos, llevándoles un trecho pendientes cada uno de un cuerno. Solo sufrieron lesiones leves.

El quinto toro, que era enorme, se metió varias veces en el portal del hospital, derribó un tabique y, subiendo doce escalones, cogió á David San José, tapicero de Valladolid, hiriéndole gravemente en cuello y barba.

Además de todos estos accidentes, durante la prueba realizada por la mañana un novillo enganchó á José Pinar, torero valisoletano también, hiriéndole en el maxilar izquierdo y causándole contusiones en la cabeza y una cadera.

Todos los heridos ingresaron en el hospital de Cigales, donde continúan.

de la crisis porque atraviesa la industria del aceite, una comisión de aceites aragoneses, catalanes y valencianos, estudia la constitución de un trust.

Aunque todavía nada se ha resuelto de una manera concreta, ya empieza á sentirse cierta alarma entre los cosecheros, que temen la competencia que pudiera hacerles el trust formado por fabricantes, que obtienen el aceite del orujo de la aceituna ó por medio del sulfuro de carbono.

La industria azucarera

El rendimiento de las fábricas de azúcar de caña, desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Junio del año actual, se estima en 20.018.967 kilogramos, incluyendo en esta cifra el azúcar envasado en los almacenes durante el referido período, y existente como residuos de zafra anteriores.

De Enero á Junio de 1903 se obtuvieron 19 millones 848.550 kilogramos.

La caña entrada en las fábricas se eleva á 261.081.164 kilogramos, en 1904 y á 205.293.102 kilogramos, en 1903.

Resulta, pues, en más á favor de 1904, 55.733.062 kilogramos de caña y 170.414 kilogramos de azúcar.

Las fábricas que más han producido, entre todas las que funcionan en la actualidad, son las denominadas Nuestra Señora del Rosario, de Salomón, Nuestra Señora del Carmen, de la Torre del Mar, Málaga, y Nuestra Señora de Concepción, de Málaga, que figuran con 2.594.260, 2.165.446 y 1.782.517 kilogramos, respectivamente.

En 6 fábricas no ha comenzado aún la molinenda.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 22 DE JULIO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 766'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 24'0; termómetro húmedo, 18'0.

Dirección del viento, SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764'0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 34'2; termómetro húmedo, 25'0.

Dirección del viento, SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 41'2; á la sombra, 35'6; mínima, 10'4; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 11'5.

Los campos.

De nuestros corresponsales en los pueblos de esta provincia no hemos recibido noticia alguna que pda consignar en esta sección de nuestro Boletín.

La oferta y la demanda.

La paralización en el mercado regional es completa. En los listines que hoy recibimos, no se

consigna ninguna operación ni se habla para nada de ofertas ni demandas.

La tendencia de los precios continúa siendo firme y al alza.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 22.—Trigos rubios, duros y finos, á 46 reales la fanega; pelones á 46; cruchles á 47; cebada á 28; habas tarragonas á 44; garbanzos superiores á 180; regulares á 100; medianos á 90; avena negra á 19; gris á 18.

CACERES, 21.—Trigos blancos de 94 libras, á 52 y 53 reales fanega; albares ídem, á 51 y 52; fresco ídem, á 48 y 49; cebada á 28 y 30; garbanzos superiores á 150 y 160; regulares á 110 y 120; avena negra á 19; gris á 20; centeno á 36; aceite, á 48 y 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 19; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

CALAMONTE 21.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega; blancos á 50; albares á 44; cebada á 30; habas tarragonas á 44; mazaganas á 42; pequeñas á 40; garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 90; avena negra á 17; gris á 18; centeno á 30; aceite á 40 reales arroba; vino blanco á 24; tinto á 26; vinagre á 13.

MAJADAS, 21.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega; blancos á 48; albares á 48; cebada á 26; habas tarragonas á 44; garbanzos superiores á 160; regulares á 140; medianos á 100; avena negra á 17; centeno á 36; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 40; tinto á 30; vinagre á 17; aguardiente anisado á 60; sin anisar á 50.

NOGALES, 21.—Trigos rubios, sin cotización; cebada fresca á 28 reales fanega; habas mazaganas á 42; garbanzos regulares á 160; avena negra, sin cotización; aceite á 39 reales arroba.

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.
 Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.
 Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

Madrid á Badajoz.
 Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.
 Núm. 60.—222-15x-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.
 Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.
 Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.
 Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.
 Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Bravo Murillo, número 54. Badajoz.

SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

RELOJES EXTRAPLANOS
los más elegantes y de marcha exacta
Desde quince pesetas



JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
RELOJERIA INGLESA
18 Plaza de la Constitución, 18

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
 Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
 Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
 Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.
 Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
 Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.
 Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d' Hotel que habla varios idiomas.

La Gaditana.-Cerveza
de C. Maier y C.ª—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10. BADAJOZ.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

Se arriendan buenos graneros, calles de la Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

Thomas Morrison & C. Ld.

HUELVA

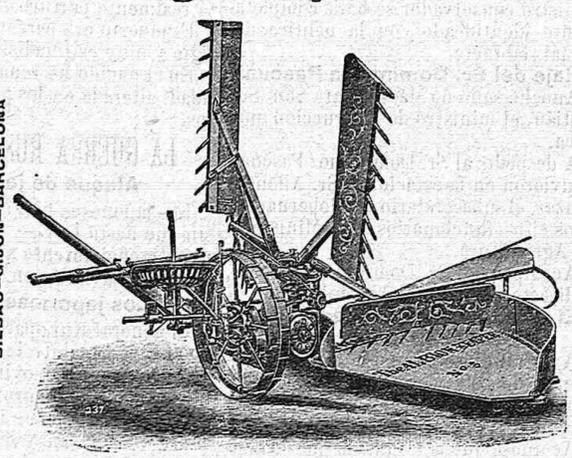
DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.
 Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.
 Herrajes para edificios y fundición de columnas.
 Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.
 Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:
Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.ªS, YERMO Y COMP.ª

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK



Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz



Aldamaal

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

MANZANILLAS AMONTILLADOS

JEREZ-MOSCATEL PEDRO XIMENEZ & C.

Sanlúcar de Barrameda

Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

FILTROS SILICIOSOS

de tierra de infusorios y porcelana de amianto.

Representante en Extremadura y Portugal,
Ernesto Fernández Figueroa

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE Francés, Inglés y Alemán

Aurora

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

Capital, 20.000.000 de pesetas.

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

SAN JOSE

Taller de Herrería y Cerrajería

DE ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

DONCEL

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para irak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

Sombrerería de los Franceses

(FUNDADA EN 1840)

Desiderio Morán.

Soledad, 12.-Badajoz

Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

Se venden cinco magníficos balcones nuevos, un carrito con sus atalajes y una báscula que hace de peso hasta 150 kilos. Darán razón en la calle de Sto. Domingo, núms. 33 y 35.

En la peluquería "El Fígaro," se necesita un dependiente.—Vicente Barrientos, número 10, Badajoz.

Fonda del Comercio

Fabian Herrero Rincón.—Visítad esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

Cocinero muy acreditado

En esta plaza, se ofrece para casa particular ó hotel. Darán razón, Chapin, número 17.

Felipe Franco

Vertederas y arados de todas clases. Trillos de «Estrellas». Pidan prospectos.

Pararrayos por cien pesetas

Ecequiel Aranda, oficial de Telégrafos, Almedralejo (Badajoz), ofrece material para la instalación completa de un pararrayo de superior calidad, así como instrucciones para que el comprador lo monte, desde el módico precio de 100 pesetas. No encargar de tan delicada instalación á personas incompetentes. Es preferible sujetarse á instrucciones y hacerlo por sí propio con más economía y más verdad.

Se venden dos motores eléctricos

de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

Todos los días se recibe

pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,
 Plaza de la Constitución, 8,
 Zurbarán, 2
 BADAJOZ

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

<p>Conta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.</p> <p>Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.</p> <p>Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.</p> <p>PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.</p> <p>DESCUENTOS Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año el 30 por 100.</p> <p>PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.</p>	<p>Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.</p> <p>Precios de venta 5 céntimos ejemplar.</p> <p>Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.</p>
---	--	--

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.